



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo a través de la Unidad Ejecutora del Programa Ferroviario Provincial las condiciones de material rodante (locomotoras y coches pasajeros), las condiciones de seguridad, de limpieza, la situación del personal, estado de las vías, las señales, los paso a nivel con barreras y sin barreras y los servicios que operan en la actualidad.

JULIO RUBEN LEDESMA
Diputado
Bloque Frente Renovador

H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Fundamentos

Hace unos días en la Feria del Libro se presentó un libro de la editorial "Lenguaje Claro", "Historia del Ferrocarril en la Argentina" escrito por Jorge Waddell, Mario Justo López y Juan Pablo Martínez, tres autores destacados en materia ferroviaria.

Se trata de un libro de la historia ferroviaria que arrancó en el lejano 1857 hasta el reciente marzo del 2016. Pasando por cada uno de los capítulos de gloria como también por los de la decadencia del ferrocarril argentino, desde los primeros 257 km de Once hasta los 44.000 que supimos tener en los años '40, y por supuesto relatando los que nos queda hoy.

Es justo lo que tenemos hoy es que llama a la reflexión y me empuja a solicitar un informe del ramal Retiro - Junín, y en lo posible se solicita que se haga una rápida revisión y una concreta reparación.

El mismo se encuentra a sola primera vista en un estado lamentable, tanto en el interior de los coches como en su aspecto exterior. Es una vergüenza que nuestros trenes argentinos que pasan por la provincia más rica del país se encuentre en este estado tan deplorable.

Tampoco se quiere y menos se pretende el cese del mismo hasta encontrar una solución, sería una solución cómoda, sino más vale que se encuentre el remedio inmediatamente y decorosamente con una sustitución del material rodante aún usado pero en mejor estado.

Una renovación que podría comenzar por los coches pasajeros que llevan diariamente a niños, madres, estudiantes, en general personas de menores recursos, son justo los pasajeros que deberían ser más respetados, invitándolos a viajar de una forma más digna.

Conocemos la herencia de los anteriores dos gobiernos provinciales y de la nación, tampoco creemos que la actual gestión sean los únicos responsables, sabemos la pobre inversión que recibió la provincia (Ferrobaires) del material importado del gobierno nacional pasado, pero no justifica que en 6 meses no se busque y se encuentre material algo más digno y conveniente.

Se valora la actitud de Ferrobaires que se mantenga el destino, pero es insuficiente y a gritos se pide que no se denigre más al pasajero y a las localidades del interior de la provincia con este material rodante que pretende parecerse a un tren.

Este pedido reitera de un modo más urgente el proyecto anterior, el cual era más generalizado y abarcaba una exigencia mayor para toda la provincia, nos referimos al n° D 3318 15/16.

En el D 3318 15/16 se señaló; "La existencia de un nuevo gobierno posibilita dos cuestiones. Un sinceramiento de como están realmente las cosas y la posibilidad de una política nueva, esperando en este caso por cierto algunas mejoras de fondo" y "Finalmente es urgente, útil y necesario la respuesta de este pedido de informe para poder controlar y sugerir antes que sea tarde otra vez"

Por los motivos expuestos, solicito a las Señoras y los Señores Legisladores acompañar con su voto afirmativo el presente Proyecto

JULIO RUBEN LEDESMA
Diputado
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.